



GOBIERNO
DE ESPAÑA

El Subdelegado del Gobierno en Palencia

Ángel D. Miguel Gutiérrez

Palencia, 22 de marzo 2021

ALCALDIA DE LOS
MUNICIPIOS DE
PALENCIA

Estimado/a alcalde/alcaldesa:

Firmes en nuestro compromiso de sensibilización e información a toda la sociedad sobre el daño que producen la desigualdad y las conductas violentas, seguimos trabajando para facilitar la toma de conciencia sobre la magnitud de la violencia contra las mujeres y sus consecuencias.

En este contexto, escribimos para informar de las novedades que se acaban de poner en marcha sobre el teléfono 016 y para solicitar vuestra colaboración para que puedan ser conocidas por toda la ciudadanía.

- El servicio 016, que hasta ahora se limitaba a atender los casos de violencia de género en la pareja o expareja, ha ampliado su atención a todas las formas de violencia sobre la mujer recogidas en el Convenio de Estambul: violencia doméstica, violencia sexual, acoso, ciberacoso, acoso sexual, mutilación genital femenina, matrimonio forzado, aborto y esterilización forzosos.
- Además de ofrecer información y asesoramiento jurídico en todas estas formas de violencia contra las mujeres, el servicio 016 atiende llamadas que por razones de emergencia y por la situación de violencia requieran una atención psicosocial inmediata, que serán atendidas por profesionales especializados y que, además, remitirán a la persona a los servicios públicos de atención, asistencia e intervención psicológica y social.
- Esta ampliación del servicio 016 incluye también nuevos canales de acceso para personas con discapacidad visual, auditiva o del habla, con soluciones tecnológicas que cumplen el requisito de accesibilidad universal.
- A las personas extranjeras se les brindarán todos los recursos y servicios de apoyo y las medidas legales disponibles en una lengua que ellas comprendan.

- Junto al teléfono 016, y al correo electrónico (016-online@igualdad.gob.es), se añade un número de whatsapp (600 000 016), que no admite llamadas.
- Como siempre, es un servicio gratuito y confidencial, disponible las 24 horas, todos los días del año.

Vuestra cercanía, accesibilidad y confianza con la ciudadanía, y por tanto con las mujeres que pueden estar sufriendo cualquier tipo de violencia, hace que os hayamos considerado imprescindibles para dar difusión a esta información. Os acompañamos diverso material gráfico para facilitar su divulgación y también os recordamos que, en el caso de que decidáis realizar una campaña de información, podrá ser financiada con cargo a los fondos del Pacto de Estado del año en curso.

Conscientes de vuestra implicación en esta realidad tan grave, agradecemos sinceramente vuestro compromiso y participación en esta iniciativa.

Palencia, 22 de marzo de 2021
El Subdelegado del Gobierno en Palencia



Ángel D. Miguel Gutiérrez